

I

Guayaquil, 05 Abril de 2005

Señora
CECILIA T. DE SOLA
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA DE VIAJES VIP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Compañías, emito mis comentarios sobre los estados financieros Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2004.

Los resultados económicos al cierre del ejercicio 2004, se observa un incremento del 14% sobre las utilidades antes del impuesto a la renta con relación a la obtenida durante el ejercicio anterior 2003.

La utilidad líquida para los accionistas fue de \$ 2213.33; luego de haberse asignado al rubro Reserva Legal \$ 245.93 y el pago del impuesto a la renta que por \$ 819.75 que fue compensado con el mismo impuesto prepagado.

En cuanto al pago de los aportes individuales y patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se encuentran al día así como el pago del IVA y las retenciones derivadas del pago a los proveedores y comisionistas.

Los activos se encuentran amparados por pólizas de seguro contra incendio y robo.

Atentamente,

Francisco Solá Medina
Gerente



08 ABR 2005